

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses... 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 26 de Agosto de 1898

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LAS FUERZAS CATÓLICAS

Hace quince días vertimos en las páginas de *El Urbión* la idea de organizar de una manera efectiva las fuerzas católicas para entrar en lucha con el Liberalismo y la Masonería.

Esta idea, que no excluye ninguna otra organización religiosa, política ni social, y que podríamos llamar puramente económica, ha sido aceptada por gran número de periódicos católicos, y la han hecho suya la *Semana Católica* de Madrid y la *Revista Popular* de Barcelona.

Es una idea si se quiere grandiosa. Presentar batalla al enemigo en el terreno económico, que es donde principalmente está el sostenimiento, no es cosa al parecer fácil, y con todo, es muy posible y muy realizable.

Su importancia se ve a simple vista: protección económica mutua entre todos los católicos; guerra económica a todos los católicos. Iniciando la guerra y sosteniéndola con tesón los tradicionalistas; el ejemplo irá cundiendo. La fórmula no puede ser más sencilla: los periódicos católicos que tanto bien han prestado al Catolicismo aunque algunos mentecatos digan lo contrario, y que tantas obligaciones han cargado sobre sí, deben admitir esta nueva carga de publicar la lista de industriales y comerciantes católicos y por lo menos la de los enemigos peligrosos.

Naturalmente que al hacer esta clasificación de católicos y no católicos, nos encontraremos con las mismas dificultades que antaño nos opusieron los políticos cuando se trató de clasificarlos a ellos. Lo primero que nos dirán ha de ser esto: ¿con qué autoridad los periodistas se entremeten en extender patentes de catolicismo?

Esta objeción nos la presentarán para recabar que los Señores Obispos aboquen a sí esta causa, porque de antemano saben que los Prelados no tienen medios materiales de proceder a esta declaración autoritaria, y así el pleito se haría interminable y los industriales católicos seguirían haciendo su negocio, como lo han hecho con esa excusa los políticos.

El periodista que, si bien no tiene la autoridad episcopal tampoco tiene esas trabas impuestas por el convencionalismo liberal, puede y debe hacer esa clasificación en términos bastantes para dejarse entender de los lectores y con esto solo basta, después de exponer la importancia de este acuerdo, para obtener que los católicos sinceros se retraigan de comprar ni un alfiler ni un hilo ni un adarme de cosa alguna, de los comercios pertenecientes a nuestros enemigos.

Si son cincuenta mil las familias católicas que adoptan este buen principio de conducta, suponiendo que cada familia da a ganar una peseta diaria a comerciantes e industriales al surtir de sus establecimientos, resulta que desde el momento en que se entienden restan al Liberalismo la fuerza que le da el capital de cincuenta mil pesetas diarias, ó sea dieciocho millones de pesetas anuales, con las cuales se puede formar un capital igual en favor de los católicos y contra el Liberalismo.

Piensen los católicos españoles que basta que un comerciante ó industrial sea conocido por católico intransigente para que se retraigan de favorecerle los masones y liberales, y en cambio los católicos

no tienen escrúpulo alguno en proteger con sus compras a los ímpios. De aquí proviene que muchos amigos nuestros llevan una vida trabajosa y por otra parte la llevan exhuberante los enemigos, mediante el dinero que nosotros les facilitamos.

Lo que *El Urbión* ha dicho en otras ocasiones con respecto a los liberales y editores, debemos hacerlo extensivo a todos los ramos de la industria y del comercio humanos. Aunque los libros vengan indulgenciados y aunque los productos comerciales lleven la marca de benedictinos ó cartujos, no debemos tomarlos de los comerciantes ímpios.

Por poco constantes que seamos en esta práctica, a la vuelta de algunos años muchos de nuestros amigos se hallarían en estado de poder prestar grandes auxilios a la causa de Dios.

La guerra ha de ser real y efectiva. Al Liberalismo le importa poco que pasemos el día echando pestes de él si le damos el dinero con que el costea a otros que no tiene más oficio que blasfemarnos y perseguirnos. Hemos de luchar con las ideas, con la palabra, con la prensa y con el comercio. Guerra literaria, guerra moral, guerra económica y guerra en todos los órdenes, moral y material.

A Dios rogando... y con el mazo dando.

C. G. DE URIARTE.
(De *El Urbión* de Soria.)

AYER Y HOY

Aprender flores de mil
lo que va de ayer a hoy;
ayer maravilla fui,
hoy sombra mía no soy.

Ya no soy el que solía
ni lo que solía ser;
soy un cuadro de tristezas
arimado a la pared.

AYER

Congreso de Sres. Diputados

Sesión del día 8 de Mayo de 1891

El Sr. NOCEDAL.... «Pero ¿de veras creía el Sr. Moret que a estas horas se me podía ocurrir hacerme parlamentario? A estas horas, señores diputados, en que todo el mundo ve que cuanto tengo delante, y lo que está por debajo, y lo que está por encima, y cuanto hay a los lados, se va, y a todo correr? Porque, creedme, señores diputados, esto se va (*Rumores*) ¿No lo creéis, señores diputados? (Muchos señores diputados: No, no.) ¿No? Es natural (*Risas*). A los que están respirando largo tiempo una atmósfera, se les acostumbra el olfato y no perciben las miasmas que hieren los sentidos del que entra de refresco. Yo vengo de refresco, y creedme, señores diputados, vosotros no lo sentís porque estáis hechos a esta atmósfera; pero creedme, señores diputados, aquí huele a muerto que trasciende (*Risas*)»

Sesión del día 9

El Sr. NOCEDAL.... «Ah, señores diputados! Cuando a vuestras solas examinéis vuestras conciencias, debéis sentir terribles remordimientos. Recibisteis una herencia mermada ya, no lo niego, pero todavía espléndidas de bienes materiales y morales, y la habéis dilapidado; os encontrásteis con un poder querido y respetado, y le destruisteis; os encontrásteis con un organismo económico que durante siglos había impedido el problema social, y le destruisteis sin sustituirle con nada; os encontrásteis con una porción de maravillosas instituciones que servían de amparo al pueblo, y sin darle citas en cambio, las destruisteis; os encontrásteis con una hacienda más ó menos rica, y año tras año y día tras día habéis malbaratado esta hacienda, habéis vendido cuanto el Estado tenía y cuanto pudo robar a las corporaciones y comunidades, habéis contraído una deuda enorme que pesará sobre los nietos de vuestros nietos y habéis puesto al Estado en el trance de inevitable ban-

carrota, y habéis empobrecido, habéis arruinado al pueblo español, que ya no puede con la tremenda carga. Aun en el orden artístico, os encontrásteis con portentosos monumentos y los dejásteis arruinar ó los destruisteis. Os encontrásteis, en fin, con un pueblo lleno de fe, unido y vigoroso, y comenzásteis a quitarle su fe, a dividirle, corromperle y enervarle. ¡Horrible cosa es el liberalismo! Pero ¿qué bienes nos habéis traído, qué males nos habéis ahorrado, morales ó materiales, en cambio y compensación de tamaña calamidad? ¡Espantosa herencia y horrenda memoria dejáis a las generaciones venideras!»

«Si yo hubiera de redactar la contestación al mensaje de la corona, si yo tuviera que dirigirme, ó bien a un rey ó bien a un presidente de república en fin, a un soberano, en nombre del Parlamento, en ocasión como esta, yo me limitaría a enumerar el catálogo de todas vuestras obras por espacio de medio siglo, y escribir debajo:

«Majestad, ó excelencia, ó el título que tuviese: esta es la obra de los partidos liberales; aquí tenéis lo que en cincuenta años de liberalismo se ha hecho: acabar con todas las fuerzas morales y con todas las fuerzas materiales del país; quitar al pueblo la fe, quitarle el pan y quitarle toda esperanza de próxima redención. Majestad, ó excelencia, ó el título que tuviese: si queréis salvar a España y queréis salvarnos, no os entreguéis a esos partidos que son como pies de gigante que a pasos colosales van llevando al último abismo de la revolución a la patria y a toda soberanía y autoridad. No hay más que un remedio para quien quiera ser soberano, con firmes raíces en el país, y una esperanza para que España se salve, y es acudir con toda urgencia, antes de pensar en acabar con el socialismo y la anarquía que son males que están por venir, a raer del suelo de la patria a los partidos liberales. (*Rumores*)»

El Sr. Silvela

«Su señoría es un eco fiel de aquella soberbia palabra; pero aquel ilustre orador, en los momentos últimos de su vida, tomó una dirección divergente del espíritu humano en su siglo, y su señoría, influido quizá un tanto por el culto a su memoria, y dominado por inclinaciones propias de su espíritu, ha seguido ya esa misma dirección; la divergencia ha sido cada vez más grande; el ángulo, que entonces empezaba a formarse, se ha convertido en una separación inmensa; y los que contemplábamos ayer a su señoría y oíamos su admirable palabra, lo hacíamos con aquella curiosidad regocijada, con que se contempla la parábola de un magnífico cohete, que se va apartando rápido y luminoso de la línea del horizonte más y más, y concluye con una gran explosión de fuegos de bengala, y que cae después extinguiéndose y desapareciendo sus luminarias, y dejando la impresión de que allí no había nada.

«Nada, efectivamente, hay en la representación de su señoría para lo que son las necesidades de nuestra política, para lo que son los asuntos que nos reunen aquí, para lo que son los intereses que cada cual representamos; las esperanzas, los temores, las ilusiones, tal vez, de unos y otros; pero algo, en fin, que se relacione con el país, que desde aquel extremo a éste nos interesa y nos reúne, y nos mueve a luchar ó discutir, y a empeñar contiendas ó a concertar voluntades.

«Yo me limito a preguntar a su señoría: ¿es que cree que, ya sean los partidos buenos ó malos, hay poder en la tierra, ni en el espíritu de las gentes, ni en la fuerza de los poderes de este mundo, para borrar los partidos? ¿Es que su señoría puede tener la esperanza, ni dársela honradamente a nadie, de que hay probabilidad ni posibilidad de destruir los partidos y los gérmenes de ellos en ningún país de la tierra, a la altura del siglo XIX en que nos encontramos?»

«Que la corrupción del parlamentarismo a consecuencia de esas políticas de partido trae perdido al mundo, corrompida su moral, estropeadas sus costumbres. Pero, Sr. Nocedal, una persona tan ilustrada como su señoría, puede decir estas cosas frente a frente de gentes, que están en la situación de discutir y analizarlas, siquiera sea en breves palabras, y no frente a la mera docilidad de la prensa y del papel y de los cajistas de *El Siglo Futuro*?»

«Pues no es notorio que las costumbres políticas y las costumbres públicas, en todo lo que se refiere a la go-

ber nación de los pueblos y a la libertad de los ciudadanos, están en evidente progreso respecto de todas las edades pasadas, de las que su señoría habló?»

«Decía su señoría que nosotros, personificándonos en el Sr. Cánovas, puesto que todos hemos estado y estamos adheridos a su política, somos fanáticos liberales y hemos consolidado la obra más nefanda de la revolución. Ya lo dijo el Sr. Cánovas con frase que ha pasado a ser casi vulgar, y que constituye una fórmula que está en boca de todos: nosotros hemos continuado la historia de España; no hemos querido volverla a sus orígenes y a sus fuentes, entre otras razones, porque no venimos a la política a hacer cosas imposibles, sino a realizar lo que el tiempo y las circunstancias permiten, y porque entendemos que una de las primeras obligaciones de todo hombre político consiste en preferir a lo muerto lo vivo, lo posible a lo imposible, dejando lo que, está dañado de muerte en la naturaleza, aunque algunas veces hayamos de derramar lágrimas sobre su muerte, mejorando aquello que está vivo, porque esa es la obra del hombre político, eso es lo que tiene que hacer, esa es su obligación.

(El Sr. Silvela no tardó un año en DESPERNIFICARSE del Sr. Cánovas). «Por consiguiente, su señoría era en esto tan injusto como en lo demás; y es que su señoría, que nos decía que venía aquí bien informado, padece para el ejercicio de la política las consecuencias de esa soledad y de ese culto a las propias opiniones y a la personal impresión y al propio criterio, que constituye la característica de su señoría. Por eso nos decía, que aquí todo olía a muerto, despertando en todos nosotros, estoy seguro de ello, la misma impresión y el mismo recuerdo, que despertaba en mí, y que voy a exponer os para concluir.»

«Se publicó hace tiempo, y corrió mucho en manos de los aficionados a las letras, una poesía original y extraña, un soneto que ha servido de regocijo a muchas gentes, que se titulaba *El cadáver*. Expresaba este soneto la sensación extraña de un hombre, que se sentía tranquilo, sin dolor alguno, en quietud perfecta, en silencio profundo; sólo empezaba a molestarle un olor a difunto que por momentos le marcaba; trascurrían en esto los cuartetos del soneto, viniendo a concluir aquella curiosa poesía diciendo:

«¡Qué demonio de olor! y me mareo,
y con ello de estar debo en contacto,
y dándose al fin cuenta el poeta de su verdadera situación, exclamaba:

«¡Si soy yo que me encuentro putrefacto!» (*Grandes risas*). Y esto es lo que a su señoría le sucede cuando huele a muerto (*Aplausos*).»

HOY

El Sr. Silvela en *El Tiempo*

(Quitándose los tapones de las narices, y enterándose al fin de que los muertos hieden, y rascándose, porque parece que los cohetes queman, y las bengalas abrasan.)

Sin pulso

«Varones ilustres, ¿hasta cuando seréis de corazón duro? ¿Por qué amais la vanidad y vais tras la mentira?»

«Quisieramos oír estas ó parecidas palabras brotando de los labios del pueblo; pero no se oye nada; no se perciben agitación en los espíritus ni movimiento en las gentes.

«Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal, discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia, que preste alguna atención a asuntos públicos, observa este singular estado de España: donde quiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso.

«Monárquicos, republicanos, conservadores, liberales, todos los que tengan algún interés en este cuerpo nacional viva, esa fuerza se alarmen y preocupen con tal suceso. Las turbulencias se encanizan, las rebeliones se reprimen, hasta las locuras se reducen a la razón por la pena ó por el acertado régimen; por el corazón que cesa de latir y va dejando frías é insensibles a todas las regiones del cuerpo, anuncia la descomposición y la muerte al más íntimo.»

«Hasta a Sr. Silvela, que no lo quería creer!

«Es que el materialismo nos ha invadido, se dice; es que el egoísmo nos mata, que han pasado las ideas del

deber, de la gloria, del honor nacional, que se han amortiguado las pasiones guerreras, que nadie piensa más que en su personal beneficio.

«Profundo error; ese conjunto de pasiones buenas y malas que constituyen el alma de los pueblos, vivirán lo que viva el hombre, porque son expresión de su naturaleza esencial; lo que hay es que cuando los pueblos se debilitan y se mueren, se debilitan y mueren sus pasiones; no es que se transforman y se modifican sus instintos, ó sus ideas, ó sus aficciones y maneras de sentir; es que se acaban por una causa más grave aun: por la extinción de la vida.

«No hay exageración en esta pintura, ni pesimismo en deducir de ella, como en el clásico epigrama,

«que una cosa tan bellaca
no puede parar en bien.

«Que contemplan tal y tan notorio estrago los extraños con indiferencia, y que lo señalen y lo hagan constar los que pudieran ser herederos de nuestro patrimonio con la delectación poco disimulada, se explica; pero los que tienen por oficio y ministerio la dirección del Estado, no cumplirán sus más elementales deberes si no acuden con apremio y con energía al remedio, procurando atajar el daño con el total cambio de régimen que ha traído a tal estado el espíritu público.

«Eugañados gravemente vivirán los que crean que por no vocear los republicanos en las ciudades, ni alzarse los carlistas en la montaña, ni cuajar los intentos de tales ó cuales jefes en los cuarteles, ni cuidarse el país de que la imprenta calle ó las elecciones se mixtifiquen, ó los ayuntamientos explotan sin ruido las concejalias y los gobernadores los juegos y los servicios, está asegurado el orden y es inmovil el trono, y nada hay que temer ya de los males interiores que a otras generaciones afligieron; si pronto no se cambia radicalmente de rumbo, el riesgo es infinitamente mayor, por lo mismo que es más hondo, y de remedio imposible si se acude tarde; el riesgo es el total quebranto de los vínculos nacionales y de la condenación por nosotros mismos de nuestro destino como pueblo europeo, y tras de la propia condenación, claro es que no se hará esperar quien en su provecho y en nuestro daño la ejecute.»

El Siglo Futuro

El Sr. Silvela, aunque a la cuenta ha mejorado de olfato, de vista y de tacto, y ya percibe el hedor, y siente la chamusquina de los cohetes, y ve que el fuego no es de artificio, no pasa de ahí. Ha recobrado esos sentidos. Pero no más.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas

de la Historia

TOMA DE ALMEIDA

25 de Agosto de 1762

Durante la guerra con Portugal del año 1762, se dirigió una pequeña columna del ejército español auxiliada por una división francesa, hacia Almeida, plaza fuerte de bastante importancia en el vecino reino y guarnecida por 4.000 hombres.

Establecido el sitio tomaron los nuestros por asalto los fuertes exteriores con bastante facilidad, por la poca resistencia de los portugueses, y enseguida se establecieron baterías contra el recinto de la plaza.

Iniciado el ataque con un bombardeo que incendió la población por diferentes puntos, se asustaron los habitantes por el estrago producido, y a grandes voces pidieron a su gobernador que capitulara.

Y tantas fueron las instancias en este sentido, que lo verificó el 25 de Agosto con la condición de que las tropas que guarnecían la plaza pudieran retirarse donde tuvieran por conveniente, pero de-

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

DE «EL ÁNCORA»

jando en poder de nuestras fuerzas 700 quintales de pólvora, 92 cañones y morteros y grandes provisiones de boca y guerra.

Defensa de un convoy (guerra de Cuba)

El día 26 de Agosto de 1896 salió de Viñales para el puerto de San Cayetano un convoy compuesto de ciento cincuenta carretas y doscientos mulos, conduciendo gran cantidad de tabaco y custodiados por una parte del escuadrón de caballería de Viñales, al mando del capitán Barrios, protegiendo á su vez el centro y la retaguardia cien hombres de la primera y segunda compañía del batallón de Valencia, al mando de los tenientes D. Javier Arpiyaga y D. Francisco Alvarez.

Al pasar el convoy por delante de Ceja del Toro, y después que le rebasaron parte de nuestras tropas, salieron de improviso los insurrectos, lanzándose sobre el convoy para desjarretar los buyes é incendiar las carretas; pero solo pudieron destruir dos de estas por la llegada de los cien soldados que protegían el convoy, quienes con un orden admirable y obediendo las voces de mando de sus dos tenientes aguantaron á pie firme y á pecho descubierto durante dos horas el nutrido fuego que los insurrectos hacían ocultar tras de los pinos, atacando solo á los que se acercaban machete en mano; pero tal precisión y sangre fría que varias veces les hicieron retroceder en precipitada fuga, hasta que llegaron el capitán Calvo y el comandante Dolz con fuerzas suficientes, que pusieron en completa dispersión al enemigo.

En esta lucha se distinguió extraordinariamente el sargento señor Sigüenza, que con un grupo de ocho soldados impidió al enemigo cerrar el cerco que trataba de poner al convoy. El enemigo dejó en el campo de batalla diez muertos, además de los que se llevaron, y nosotros perdimos seis hombres, contando unos 18 heridos entre los que se hallaban los heroicos tenientes Alvarez y Arpiyaga.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

DE FILIPINAS

El bombardeo de Manila según el Herald

El corresponsal del New-York Herald en Manila dice que fué una de las primeras personas que entraron en la ciudad cuando se rindió después de muy débil resistencia.

Añade que se publicó oficialmente en Manila el día 5 la noticia de que el general Augustín resignaba el mando en el segundo cabo D. Fermín Jaudenes.

En cuanto lo supieron el almirante Dewey y el general Merrit, intimaron á Jaudenes la rendición en el plazo de cuarenta y ocho horas, siendo portador de la intimación un oficial del buque de guerra inglés Immortality.

Esto ocurría en la mañana del 7, y á medio día el oficial inglés llevaba la respuesta de Jaudenes, quien, después de agradecer la extensión del plazo que se le daba, manifestaba que por hallarse sitiada la plaza por los insurrectos no tenía lugar seguro donde colocar al abrigo del bombardeo á las mujeres, los niños y los enfermos.

Al día siguiente y en la mañana del 8 casi todos los súbditos extranjeros se refugiaron en los buques neutrales.

Los buques americanos vigilaban la embocadura del Pasig.

El 11 y el 12 celebró frecuentes conferencias con los generales yanquis y españoles el cónsul de Bélgica, lo cual hizo correr el rumor de que se negociaba una capitulación honrosa; pero durante este tiempo los americanos concentraban sus fuerzas frente á las líneas avanzadas españolas, y especialmente en el ala derecha.

El 13, á las nueve de la mañana, la escuadra americana arboló la bandera de combate, colocándose á su frente el Olympia, que rompió el fuego sobre Manila.

Sucesivamente comenzaron á disparar sus cañones el Raleigh, el Petrel y el

Callao, ocupando la segunda línea los cruceros de mayor porte y el monitor Monterrey.

La escuadra se aproximó hasta 3.000 metros, disparando sobre los fuertes y las trincheras 87 proyectiles gruesos, con gran acierto en la puntería.

El Callao y el cañonero Barceló que apresados á los españoles, combatían con bandera yanqui, sostuvieron sus fuegos al alcance de la fusilería española, sin recibir un solo balazo.

El general Merrit, con su Estado Mayor y algunas fuerzas de infantería, presenciaba el bombardeo á bordo del Zafiro.

Una hora después de comenzar el bombardeo, estaban casi apagados los fuegos de las baterías españolas.

Durante el bombardeo de Manila, cinco buques alemanes y dos franceses se retiraron al Norte de la ciudad, á distancia de algunas millas; y cuatro buques ingleses y japoneses y dos mercantes se reunieron con los buques yanquis en Cavite.

Los cónsules exhortaron al general Jaudenes á que se rindiese, elogiando el heroísmo de los españoles, pero haciendo presente que como la defensa tenía que ser de por fuerza desesperada, los derechos de la humanidad exigían la capitulación.

Una comisión de comerciantes pidió al general Jaudenes que capitulase, para evitar que quedasen arruinados completamente.

Los ingleses en Filipinas

El corresponsal especial enviado por el Daily Telegraph para estudiar la situación en Filipinas envía desde Labuan un despacho diciendo, entre otras cosas:

Acabo de llegar aquí, después de haber hecho un largo viaje por Filipinas.

Cuanto informes he recogido entre los residentes y comerciantes ingleses en el Archipiélago, demuestran que, los intereses ingleses han estado siempre bien atendidos y protegidos bajo el gobierno español en las islas.

El comercio, la navegación y la banca están principalmente en manos inglesas en Filipinas.

Los ingleses no verían con gusto un cambio de dominación en las islas. Desde luego puedo asegurar una cosa, después de asesorarme bien, y es que cualquier gobierno en que tuvieran parte los indígenas sería altamente peligroso para los intereses británicos.

A estos intereses lo que más conviene es el mantenimiento del dominio español, con tarifas de aduanas reformadas.

Una orden - Las bajas de los españoles

La Gaceta de Manila publica una disposición prohibiendo á los vecinos que salgan de la ciudad murada.

En los últimos telegramas recibidos de Manila se calcula que los muertos españoles no excedían de 60 durante el asalto de la ciudad.

JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real decreto de verdadera importancia para los maestros y maestras de escuelas públicas, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. El art. 56 del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, queda modificado en la forma siguiente:

Art. 56. Serán de abono, para los efectos de la jubilación, los años que los maestros y maestras ó auxiliares hayan estado sirviendo en propiedad en escuelas públicas con nombramientos hechos con arreglo á las prescripciones vigentes en la época del nombramiento.

También serán de abono los años que los maestros ó maestras hubieren servido, careciendo de título ó certificado de aptitud, siempre que á la fecha de la ley contasen con quince años de servicio.

Los maestros que después de haber desempeñado en propiedad escuelas públicas, hayan sido nombrados inspectores de primera enseñanza antes de la ley de 16 de Julio de 1887, y desde estos cargos hayan vuelto al desempeño de las citadas escuelas, tendrán derecho á que se les cuente para su clasificación, una vez jubilados, el tiempo que hubiesen servido como tales inspectores.

Los maestros á que se refiere el párrafo anterior no tendrán derecho al beneficio que en el mismo se establece sino después que justifiquen haber entregado al fondo de derechos pasivos el importe del 3 por 100 del sueldo que como inspectores disfrutaron desde 1.º de Julio de 1887 hasta su ingreso en el magisterio de las escuelas públicas.

En ningún caso se les reconocerá como regulador para la clasificación el sueldo que hayan disfrutado como inspectores; sino el que les corresponda como maestros, con arreglo al art. 34 de este reglamento.

LAS ENSEÑANZAS DE LA GUERRA NAVAL

A bordo del crucero New-York se ha celebrado una junta de oficiales de la escuadra norte-americana bajo la presidencia del almirante Sampson.

Tenia dicha reunión por objeto determinar el verdadero estado de los cruceros españoles destruidos en el combate de Santiago y apreciar la extensión de los destrozos causados por la artillería, á fin de poder deducir las enseñanzas aplicables á las futuras construcciones navales de la República.

Componían la Junta informadora: el comandante Rogger, del Iowa; el comandante Mason, del Brooklyn; el teniente Nicholson, del Oregon; el ingeniero Bennett, del New-York; los oficiales Haesler, Capcart y el ingeniero naval Hubson, comandante que fué del Merrimac.

Después de una sesión preparatoria en el buque almirante, se trasladó la Comisión á bordo de los cruceros españoles, haciendo una detenida visita en los mismos.

Según el informe, el Maria Teresa, el Oquendo y el Vizcaya fueron destruidos por conflagración. Al estallar los proyectiles explosivos en el interior de los buques, prendieron fuego á la obra de madera. La cubierta superior y otras partes en que se había empleado la madera, aparecen enteramente carbonizadas, excepto en las extremidades, demostrando esta última circunstancia la utilidad de los grandes fuegos.

La maquinaria del Maria Teresa fué hallada en buen estado.

Del Vizcaya puede salvarse la maquinaria y la artillería.

El Oquendo está totalmente destruido en el casco; las calderas están en buen estado.

El Colon está casi intacto, sólo tiene alojados en el casco siete proyectiles.

Las principales deducciones de la Junta son que debe prescribirse, ó limitarse todo lo posible, el empleo de la madera en las construcciones de los barcos de guerra, que los tubos lanzatorpederos han de ir colocados bajo la línea de flotación y aun así constituyen una serie amenaza para el buque, por lo que sería preferible se dotara de ellos exclusivamente á los torpederos.

La importancia de la artillería de tiro rápido es decisivo.

Todos los tubos de alimentación, sean de agua ó de vapor, deben estar protegidos por una cubierta blindada y situados debajo de la línea de flotación.

EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

El 22 de Junio de 1899 hará cien años que una comisión de sabios presentó á la Asamblea francesa el metro, medida de la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano que pasa por París, á fin de que sirviera de base á un sistema universal de pesas y medidas y llamado á facilitar las convenciones entre todos los pueblos del globo.

Es posible que apenas cumplido ese centenario, se prescriba en Inglaterra el uso exclusivo de ese sistema, abandonando para siempre las yardas y todas las demás medidas que disputan el predominio al metro. Si así sucediere se habría realizado la predicción de Jonh Quincy Adams, sexto presidente de la República de los Estados Unidos, quien en 1828 decía: 'el metro y sus derivaciones conquistarán el mundo y se hablará un solo lenguaje para pesas y medidas desde el Ecuador á los Polos.'

El orden en que los distintos pueblos han introducido el sistema métrico no puede decirse que es también el de relativa cultura.

En Holanda se introdujo en 21 de Agosto de 1816, de un modo definitivo en 1836. Bélgica lo había establecido antes y lo hizo obligatorio con anticipación á Francia, donde no se tomó tal acuerdo hasta 1840. Grecia, en 1836; Italia y España, en 1849; los Estados Pontificios, en 1861; Dinamarca, en 1852; Suecia, en 1855; Méjico y el Ecuador, en 1820; los demás Estados americanos, en 1862 (con excepción del Brasil, que esperó al año 1875); Rumania y Portugal, en 1864; los Estados Unidos, en 1866; Alemania, en igual fecha; Austria, en 1873; y poco después el Japón y Turquía.

EL VIAJE DE GUILLERMO II A JERUSALEN

Ya es oficial el viaje del Emperador de Alemania á Palestina, acompañado de la Emperatriz.

El 12 de Octubre saldrán de Berlín y se embarcarán en Venecia el 13, llegando á Constantinopla el 22.

El 25 partirán de dicha ciudad para Haifa, en donde se embarcarán para dirigirse á Cesárea el 26.

De allí irán á Jaffa, y el 28, con su séquito, acamparán en Latsou, llegando el 29 á Jerusalén, en donde harán su entrada solemne al medio día.

El Sultan, al que la política alemana ha sostenido con todo su poder moral antes de la guerra turca-griega y después, ha dado orden para que la recepción sea grandiosa.

De su caja particular ha dado 60.000 piastras para reparar y decorar el Kade-nis Sherif ó palacio del Gobierno en Jerusalén.

Varios periódicos árabes refieren que gran número de casas antiguas y viejos almacenes de la Bab-el-Khaill, calle principal de Jerusalén, y que conduce á la iglesia del Santo Sepulcro, han sido demolidas para ensanchar la vía. En lugar de estas casas antiguas se están construyendo otras nuevas de estilo moderno.

Al realizar Guillermo II este viaje, esencialmente político, no hace más que continuar la obra de muchos de sus antepasados; desde Federico Guillermo IV, de Prusia, que empezó á ejercer influencia en Jerusalén, hasta el Emperador Guillermo I, que recibió como regalo del Sultan un gran espacio de terreno en el barrio cristiano de la ciudad santa, y del que tomó posesión cuando se inauguró el Canal de Suez, el que fué más tarde Federico III. En ese terreno es donde se ha levantado una iglesia alemana que va á inaugurar y consagrar con su brillante séquito el Emperador actual.

El pueblo alemán se facilita por este viaje, al que da mucha importancia, por que representa el levantamiento de una fortaleza protestante en el mismo Jerusalén, frente á los intereses é influencia francesa.

Alemania ha hecho grandes progresos en Jerusalem. Ha fundado hospitales, casas para extranjeros y escuelas, en las que se enseña la lengua alemana.

Con este motivo los franceses dan la voz de alarma en su prensa y piden que se ataje por cuantos medios sea posible esa influencia alemana en los Santos Lugares, en perjuicio de la que Francia ha tenido siempre.

NOTICIAS GENERALES

Dice La Correspondencia:

En los últimos días han sido recogidos de la vía pública 493 mendigos, de los cuales serán conducidos á sus respectivos pueblos los que no sean de Madrid.

Todos los asilos, tanto provinciales y municipales, como los particulares, que son bastantes, están atestados, y sin embargo, apenas se nota la diferencia en las calles.

El discurso de apertura en la Universidad Central será leído, al inaugurarse el curso próximo, por el catedrático de la facultad de medicina D. Benito Hernandez y Espinosa.

El celebrado artista D. Mariano Benlliure ha sido designado, según parece, para cubrir la vacante que deja en la Dirección del Museo del Arte Moderno el Sr. Madrazo.

Semejante designación ha sido muy bien recibida por los méritos que atesora el celebrado escultor.

Se ha ampliado hasta el 30 de Septiembre, el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo, á los reclutas del actual reemplazo.

Se ha dispuesto que las fuerzas de caballería de la guardia civil, sustituyan las tercerolas actuales por carabinas Maüser modelo 1895.

Se dice que por temor á que se promueva algún alboroto con la concurrencia de estudiantes en los días de apertura de curso es fácil que esta se prolongue algún tiempo no abriéndose por tanto los establecimientos públicos de enseñanza hasta pasadas estas circunstancias.

El eminente violinista D. Pablo Sarasate ha sido invitado á tomar parte en la fiesta benéfica que se proyecta celebrar en el Gran Casino de San Sebastian, con objeto de allegar recursos para los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 24. Sale el sol, á las 5'49. Pónese, á las 6'43.

MAÑANA

27 (127)

SABADO

SAN JOSÉ DE CALAZANZ FUNDADOR

Este esclarecido varón nació en Pealta, de la Sal en Aragón, de padres tan honrados como virtuosos, quienes le inspiraron desde muy niño el santo amor y temor de Dios. En la universidad de Lérida estudió leyes hasta graduarse de doctor, y después la sagrada teología en Valencia y Alcalá, habiéndose doctorado también en esta facultad. El obispo de Jaca D. Gaspar Juan de la Figuera, que lo fué después de Albarra-cin y de Lérida, le nombró su confesor, le ordenó de sacerdote, y le hizo su confesor y director del clero, cuyos espinosos cargos desempeñó con gran tino, y prudencia. Consumido de trabajos, y extenuado, por sus ayunos casi perpetuos y rigurosas penitencias, entregó al Señor su bendita alma llena de méritos y virtudes el año 1648, á los 92 de su edad.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La devoción al Espíritu Santo. ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Oficio Divino.—Día 27.—Sabado.—De San José de Calazanz Confesor. Blanco. Doble de 2.ª clase. Vísperas con: de San Agustín, Obispo y Doctor, de la Dominica y de San Hermes Mártir.

CUARENTA HORAS

En las Teresas, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las siete; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por el Padre Miralles, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Molina de Levante), continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis de la mañana y á las nueve misa mayor. Al anochecer continuará el triduo con sermón que pronunciará D. Francisco Forteza, y después se reservará S. D. M.

CULTOS

En la iglesia de los Escolapios, se celebrará la solemne fiesta que dedican á su glorioso fundador San José de Calazanz: á las diez misa solemne con sermón que dirá el P. Francisco J. Riera, escolapio. Por la tarde, coronilla de las doce estrellas y sermón por el P. Espiridión Durán, escolapio.

En el Socorro, á las siete de la mañana, dura-te el sacrificio de la misa, se continuará la novena rezada de Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa. A las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la fiesta de San Agustín, después continuará la novena de nuestra Señora con sermón por uno de los PP. del Colegio.

En la Concepción, también al anochecer se cantarán solemnes completas al mismo Santo.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias. En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones 3.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 23.—Ninguno.

Funeros

Día 24

Francisco Calafell Cañellas, de 17 años

Son Galabart, de meningitis.

Ana Coll Brinon, viuda, de 65 años calle de San Pedro asistida.

Mateo Picoonell Ramón, casado, de 55 años, calle de la Misión, de meningitis.

Hospital civil

Día 23

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 303.—Entradas 4.—Altas, 0.—Defunciones 0.—Quedan, 306.

DE LA CAPITAL

El Ilmo. Prelado.—Esta mañana en el primer tren ha salido para Porreras el Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Juan Campins para celebrar misa de pontifical en la parroquia de aquella villa de la que fué dignísimo Cura-Párroco.

Le acompañan los M. I. señores D. Melchor Vidal, Arcipreste; don Joaquín Dameto, Maestro Escuela; D. Matías Company, Leo oral; don José Miralles, Canónigo-Archivero, sus pajes y capellanes de honor.

Tenemos noticia de que las autoridades, clero y pueblo en masa han pasado á la estación con objeto de saludar á S. I. á quien al llegar al pueblo se le ha tributado una entusiasta ovación de vítores y saludos, á la que correspondía el Sr. Obispo con sus bendiciones.

El Prelado y la Comitiva estarán de regreso en el tren descendente que llegará por la noche.

Solemne fiesta.—El próximo domingo en el santuario de Nuestra Señora de La Bonanova se celebrará la fiesta que cada año se acostumbra dedicar al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez expuesta S. D. M., misa mayor cantando la orquesta la partitura del maestro Goffredi, y estando el sermón á cargo de D. Pedro Isern, vicario de la iglesia de Génova.

Real orden.—Como seguramente interesará á alguno de nuestros lectores les recomendamos la lectura de la siguiente R. O. publicada en la *Gaceta*:

1.ª Las mercancías que se exporten de la Península é islas Baleares con destino á Cuba y Puerto Rico seguirán documentándose como hasta ahora en la forma que previene el artículo 167 de las Ordenanzas de Aduanas, y no satisfarán el impuesto de 2 y 1/2 por 100 de exportación, siempre que se justifique la llegada al puerto respectivo por medio de un certificado expedido precisamente por las autoridades españolas de aquellas islas.

Para garantir en su caso el pago del citado impuesto, los exportadores prestarán obligación suficiente en la aduana de salida.

2.ª Las mercancías de Cuba y Puerto Rico en virtud de lo prevenido en la disposición octava del arancel han venido admitiéndose en la Península é islas Baleares con franquicia de derechos, seguirán gozando de igual beneficio, siempre que intervengan y autoricen los correspondientes documentos y el embarque las autoridades españolas; entendiéndose que á las procedencias de puertos en que aquéllas no existan, se aplicarán en la Península é islas Baleares los derechos de la primera tarifa del arancel.

Multas.—Tres mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública fueron ayer castigadas por el teniente de Alcalde señor Torres con una peseta de multa cada una.

También lo fué con cinco pesetas una vendedora de pescado que con la venta de una libra de 400 gramos de dicha mercancía dió cien gramos de menos en el peso.

Contribución.—El recaudador de contribuciones de la primera zona de Inca ha señalado los días que á continuación se expresan, para la cobranza de las cuotas por territorial é industrial correspondiente al primer semestre del corriente año económico: Binisalem del 24 al 27; Llorito del 28 al 30, y Alaró del 1 al 5 de Septiembre próximo.

Detención.—La guardia civil de Campos ha detenido á un individuo presuntamente autor de la sustracción de cierta cantidad de uva, de uno de los predios de aquel término.

Déficit.—Para efectos de reclamación se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia el reparto sobre arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año económico actual.

Bibliotecarios.—Las vacantes que ocurran de archiveros y bibliotecarios en las Diputaciones y Ayuntamientos, se proveerán en lo sucesivo con individuos del cuerpo.

Lluvias.—Las que ayer tarde cayeron sobre esta ciudad han hecho descender la temperatura, y llenado las calles de barro, lo cual viene á demostrar que la limpieza de éstas es deficiente.

Alumbrado por gas.—Queda definitivamente señalado el día 4 del próximo mes de Septiembre para la inauguración oficial del gas en Inca.

Así lo dice nuestro colega *La Correspondencia*.

Despedida.—Esta noche tocará por última vez en el paseo del Borne la música del Regimiento de Wad-Rás desde las ocho y media á las diez y media.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará:

- 1.ª *Marche des Chasseur Aubrichiens*, Eilenberg.
- 2.ª *Ecos del Euterpe*, sinfonía *pot-purri* de aires catalanes, Clavé.
- 3.ª Gran fantasía *Pan y Toros*, Barbieri.
- 4.ª Danze macabre, *Poeme Sinfónico*, Saint-Saëns.
- 5.ª *La cena de los apóstoles*, cantata bíblica, Wagner.
- 6.ª *Pavana Capricho*, de Albeniz.—Pomponete, *Rit á Danser*, *Style Louis XV*, A. Durán.
- 7.ª *Serenata para-calle Los camarones*, Torregrosa y Valverde.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Planes económicos

Madrid 25 á las 9'50 m.

Mac-Kinley aprobó en el Consejo de ayer los planes económicos del secretario de Hacienda, que afectan á las antillas.

Las mercancías americanas serán gravadas al igual que las de otros países.

El peso cubano equivaldrá á 926 milésimas de dollar.

Barcos á Canarias

Han salido de Cádiz con rumbo á Canarias los trasatlánticos *Ciudad Condal* y *Habana* quienes embarcarán á su bordo las tropas que se enviaron allí al comenzar la guerra.

Obrando de acuerdo

A consecuencia de las negociaciones entabladas entre el Vaticano y los Estados Unidos se ha dispuesto que los sacerdotes españoles que ejercen su Ministerio en las Antillas, sean sustituidos gradualmente por sacerdotes norteamericanos.

Prelado

Madrid 25 á las 9'50 m.

Ha sido nombrado Prelado doméstico de S. S. León XIII el vicario general de la Diócesis de Madrid Alcalá.

Planes de Sagasta

El Sr. Sagasta quiere, y así lo ha dicho á sus amigos, que el día 12 hayan discutido y aprobado las

Cámaras el protocolo, al objeto de que no hayan de retirarse las órdenes dadas para que el día 13 del mes de Septiembre comience la evacuación de las Antillas.

Capitulación de Manila

Madrid 25 á las 12 t.

He tenido ocasión de leer el texto del despacho oficial que envió el general Jádenes al Gobierno, dándole cuenta de haber capitulado Manila.

La versión es la misma que adelantó esta *Agencia*.

La capitulación comprende la plaza de Manila y las fortificaciones del puerto y la bahía. Las demás islas del archipiélago continúan siendo de España, solo en la plaza ondea el pabellón americano.

Buenos amigos

Los americanos han dispuesto que sus tropas ocupen los cuarteles de Manila, destinando las iglesias y los edificios públicos á los españoles para el acuartelamiento de las tropas que capitularon.

La reunión de las Cortes

El Gobierno tiene ya discutido y aprobado el programa parlamentario que ha de seguir desde el banco azul, en las próximas sesiones.

En la primera sesión se presentará un *bill* de indemnidad por haberse suspendido las garantías constitucionales.

Defenderán esta medida consumiendo turnos en el debate, los señores Sagasta y Ministro de la Gobernación.

La minoría republicana será la que hable en contra de tal medida.

Seguidamente iniciará un debate político el Sr. Silvela en el que intervendrá el Sr. Romero Robledo. El discutirá y aprobará el protocolo y comenzarán en firme las negociaciones de paz mientras en las Cámaras se discutan los proyectos económicos del señor Ministro de Hacienda.

Si el debate político pudiera entorpecer los trabajos de la comisión española el Sr. Sagasta suspendería las sesiones después de conseguir la aprobación de todos los trabajos hechos por la paz y firmada esta tiene el Sr. Sagasta el firme propósito de someter á la Reina, la cuestión de confianza, para que otros hombres tracen el camino que ha de regirse en lo sucesivo después de haberse perdido nuestras colonias.

Los carlistas

Niegan éstos que renuncien á sus actas como diputados. Lo que sí que se retraerán no asistiendo á las sesiones de las Cámaras.

Siguen diciendo que no existe el temor de un levantamiento, creyendo se trata de un *canard*, cuando se dice que se ha alzado en armas una partida en el Maestrazgo.

Consejo de Ministros

Madrid 25 á las 2 t.

A las once, presididos por el señor Sagasta, reuniéronse en Consejo de ministros.

El Presidente dió cuenta á sus compañeros de los telegramas recibidos desde Puerto-Rico y que serán estudiados y discutidos en próximas reuniones.

Nada se tiene resuelto con respecto á los nombres de los que en París han de negociar la paz.

Se acordó que los soldados enfermos que regresen á la Península vayan á los sanatorios para que allí se restablezcan, marchan-

do después á sus casas con licencia.

Cosas de Manila

Madrid 25, á las 3 t.

La prensa londonense publica hoy varios despachos transmitidos desde Manila por sus corresponsales y en los que se dice, que los rebeldes tagalos están dispuestos á deponer su actitud y á entregar las armas, siempre que los americanos les prometan que las islas Filipinas serán gobernadas por Inglaterra ó por los Estados- Unidos.

La escuadra de Cámara

Madrid 25 á las 11'30 n.

El gobierno ha recibido un despacho del comandante de Marina del Ferrol, quien dice ha llegado á aquel puerto la escuadra de Cámara sin novedad á bordo.

Los partidarios de D Carlos

En una reunión celebrada esta noche han acordado no asistir á las sesiones de las Cámaras por no querer autorizar la paz, que consideran triste y desgraciada para España.

A 40 grados

Telegrafian desde Manila que el calor es tanto y tan grande que se hace difícil en la ciudad la vida.

Entre los soldados americanos hay muchos casos de insolación.

La temperatura se eleva subiéndolo el termómetro á una altura considerable.

Tropas yankees

Telegrafian desde Manila, que han llegado á aquella plaza dos transportes conduciendo tropas americanas que ocuparán militarmente las plazas capituladas.

Partida carlista

El gobierno tiene noticia oficial de haberse levantado en San Carlos de la Rápita una partida carlista que será en breve disuelta á cuyo efecto han salido fuerzas para disolverla.

Los ministros niegan importancia al levantamiento.

Noticia desmentida

El Sr. Sagasta ha desmentido la noticia dada por algunos diarios de haber sufrido un accidente desgraciado en las calles de Manila el general Jádenes.

Consejo de Ministros

Madrid 26 á las 12 m.

Se ha celebrado el consejo que se celebra todos los jueves en Palacio.

El Sr. Sagasta sometió al examen de sus compañeros, los telegramas que se han recibido de Manila dando cuenta de la capitulación.

Después de examinados se vió claramente que los americanos son los que han de encargarse de la repatriación de los soldados españoles por faltarles á éstos víveres, municiones y dinero, de todo lo cual se han incautado los yankees.

El Ministro de la Gobernación trajo al Consejo los datos recibidos de las provincias y que se refieren á las próximas elecciones de diputados provinciales conviniéndose en que los comités locales acuerden las candidaturas y ellos por sí resuelvan respetando siempre el derecho de las minorías, para que los partidos monárquicos tengan representación en las futuras elecciones para diputados provinciales.

Hablóse en Consejo de la apertura de las Cortes, aceptándose el plan indicado por el Sr. Sagasta

en la reunión previa que celebraron los ministros por la mañana.

Leyóse un despacho del presidente de la Audiencia de Manila, quien pide al Gobierno autorización para trasladar la administración de justicia á la isla de Cebú, teniendo en cuenta, lo difícil que será á los magistrados cumplir su cometido en una ciudad capitulada.

Después de oído el parecer de los ministros resolvió el Sr. Sagasta contestar á este despacho, ordenando al Presidente, que continúe en su puesto encargado de la Audiencia hasta que se le ordene lo contrario.

Tratóse largamente de la paz y del trabajo de los comisionados de París, acabando el Consejo á las tres horas de comenzado.

Para la anexión

Madrid 26 á las 1 m.

Los yankees han enviado emisarios á la Jamaica, con el objeto de recorrer las posesiones españolas é inglesas del Sur de América haciendo propaganda en favor de la anexión.

Reclutan gente para que pida la anexión de su territorio á los Estados Unidos.

Créese que será difícil consigan su intento.

El general Agustín

Ha salido de Singapur con rumbo á España el que fué capitán general de Manila General Agustín.

Ofrecimiento

El Ilmo. Sr. Obispo luego ha ofrecido el seminario, para que en él puedan albergarse las tropas repatriadas mientras dura su convalecencia.

Censuras

La prensa americana continúa censurando enérgicamente á los rebeldes cubanos.

Estima que son enemigos irreconciliables de la producción y el trabajo.

Noticias

Madrid 26 á las 2'40 m.

Ampliando las noticias del Consejo podemos afirmar que los Ministros se ocuparon con detención de las peticiones de fondos hechas por el almirante Cámara, el Jefe del Apostadero de la Habana, general Manterola y por los generales Ríos y Jádenes.

Los oficiales carecen de toda clase de recursos viéndose obligados á comer rancho.

El Ministro de la Guerra se ocupó de girar la cantidad suficiente para pagar á los repatriados la tercera parte del total importe de los haberes que se les adeudan á los puntos de desembarco.

Calculase que la repatriación de las tropas de las Antillas ascenderá á 200 millones de reales.

Se conocen hasta gastos de la guerra por 3.000 millones de pesetas.

Al conocerse la cuantía de la liquidación causará asombro.

La capitulación de Manila ha disgustado grandemente al Gobierno.

Responsabilidades. — Al Supremo

Madrid 26 á las 2'45 m.

El coronel Tejero que firmó la capitulación de Manila reconoce en su comunicación al Gobierno que cabe y deben por la rendición exigirse responsabilidades.

Todos los documentos referentes á la capitulación de Manila han sido remitidos por el ministro de la Guerra al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual las ha pasado al Fiscal Togado para que de en su día dictamen.

El batallón de Canarias

Madrid 26 á las 3 m.

Ha llegado á Madrid el batallón de Canarias en un tren militar y además ocho piezas de artillería.

Los soldados llegan animosos y contento elogiando la conducta de los mallorquines.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Iudía).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barco (via de Sóller) y de Mahón (via de Alouidia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante (directo).
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (via de Alouidia).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alouidia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registró en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó.	Pelaires 98	7	8
Capdellá.	Santacilia	7	8
Calviá.	Santacilia	7	8
Esportas.	P. del Olivar	7	8
Establiment.	P. del Olivar	7	8
Estallenchs.	P. del Olivar	7	8
Bañabufar.	P. del Olivar	7	8
Puigpuñent.	P. del Olivar	7	8
Valldemosa.	S. Miguel, 84	7	8
Dayá.	S. Miguel, 84	7	8
Sóller.	S. Miguel, 80	7	8
Buñola.	S. Miguel, 80	7	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	7	8
Santañy.	Bauló, 6	7	8
Campos.	Bauló, 6	7	8
Sansellas.	P. de S. Antonio	7	8
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	7	8
Felanitx.	Mercadal, 13	7	8
Algaída.	Mercadal, 13	7	8
Montuiri.	Mercadal, 13	7	8
Porreras.	Mercadal, 13	7	8

COMPANIA INGLESA
 DE
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.

En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.

En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

Los suscriptores disfrutarán un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACION DE "EL ANCORÁ" SE ADMITEN ANUNCIOS